

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos de los señores Félix Martínez De la Cruz, Manuel Labrado Fernández, Rafael Sarró, Carlos Muñoz, Georges Attal, Roberto Adrian Senderowitsch y Rafael Martínez Alés, quienes se han destacado en el ejercicio de sus respectivas profesiones en el ámbito internacional, los cuales han brindado importantes servicios a la República Dominicana.

VISTA: La Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo del 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO: El parecer favorable del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero, a los señores:

1. Félix Martínez De la Cruz.
2. Manuel Labrado Fernández.
3. Rafael Sarró.
4. Carlos Muñoz.
5. Georges Attal.
6. Roberto Adrian Senderowitsch.
7. Rafael Martínez Alés.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de julio de dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 380-12 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Caballero a sesenta (60) dominicanos residentes en el extranjero y eleva al Grado de Oficial varias condecoraciones de la misma orden otorgadas a los señores Julia Alvarez, Félix Sánchez y Zoe Saldaña. G. O. No. 10689 del 2 de agosto de 2012.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 380-12

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos de los dominicanos residentes en el exterior que han puesto en alto el nombre de la República Dominicana, destacándose cada uno en sus respectivas ramas, quienes merecen que el Estado dominicano les reconozca sus méritos y su desarrollo en las labores que llevan a cabo.

VISTA: La Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo del 1936, que crea la Orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO: El parecer favorable del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero, a los dominicanos residentes en el exterior que se enumeran a continuación:

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------|
| 1. Claritza N. Abréu | 34. Evelyn Peña-Comas |
| 2. Luis M. Abréu Noble | 35. Nathalie Peña-Comas |
| 3. Rolando T. Acosta | 36. Nicole Peña-Comas |
| 4. Jeannette Alfau Ortiz | 37. José Peralta |
| 5. Nancy Álvarez | 38. Ligia Peralta |
| 6. Tony Barros | 39. Thomas E. Pérez |
| 7. Alex Blanco | 40. Laura Peynado |
| 8. Víctor Capellán | 41. Juan M. Pichardo |
| 9. Nelson L. Castro | 42. Diccía T. Pineda-Kirwan |
| 10. Ingrid Ciprián Mathew | 43. Castalia Ramírez-Blouin |
| 11. Carlos De la Mota | 44. Michelle Rodríguez |
| 12. Martha De la Rosa | 45. Julia I. Rodríguez |
| 13. Juan S. De los Santos | 46. Ydanis Rodríguez |
| 14. Rafael Del Giudice | 47. Patria Rojas |
| 15. Junot Díaz | 48. Francisco Sánchez |
| 16. Adriano Espallat | 49. Mari Santana |
| 17. Rafael L. Espinal | 50. Josefa Sicard-Mirabal |
| 18. Varsovia Fernández | 51. Rita Simó |
| 19. Francisco García | 52. Arlenis Sosa |
| 20. Ana I. García Reyes | 53. Fabiola A. Soto |
| 21. Eliscer Guzmán | 54. Lourdes Stephen |
| 22. Carlos Dante Heredia García | 55. Ángel Taveras |
| 23. Ramona Hernández | 56. Pablo A. Ureña Torres |
| 24. Al Horford | 57. Camelia M. Valdés |
| 25. William Lantigua | 58. Charlie Villanueva |

- | | |
|------------------------------|------------------------|
| 26. Guillermo Linares | 59. Carlos A. Williams |
| 27. Yasmín Machuca Ortiz | 60. Cid Wilson. |
| 28. Rita Mella | |
| 29. Manuel J. Méndez Olivero | |
| 30. Hugo Morales | |
| 31. Rafael Núñez Cedeño | |
| 32. Andrés J. Núñez Tejeda | |
| 33. Breezy Ocaña Flaquer | |

ARTÍCULO 2.- Se eleva al grado de Oficial la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella concedida a los señores:

1. Julia Álvarez
2. Félix Sánchez
3. Zoe Saldaña

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de julio de dos mil doce (2012); años 169 de la Independencia y 149 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 381-12 que concede póstumamente la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Oro al Doctor Joaquín Balaguer Ricardo y en el grado de Gran Cruz Placa de Plata al Doctor Juan Isidro Jiménez Grullón. G. O. No. 10689 del 2 de agosto de 2012.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 381-12

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del doctor Joaquín Balaguer Ricardo, poeta, político, historiador y Expresidente Constitucional de la República, y una gloria de la literatura dominicana.

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del doctor Juan Isidro Jiménez Grullón, ensayista, historiador, médico, filósofo, educador y político, quien además se destacó como un gran luchador antitrujillista.